



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ASENTAMIENTO DE DIVORCIO JUDICIAL					
DESCRIPCIÓN:					
EL DIVORCIO DISUELVE EL MATRIMONIO Y DEJA A LOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER OTRO.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 4.88, 4.89, 4.90, 4.91 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE DEL ESTADO DE MEXICO ARTÍCULO 82, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE DIVORCIO			VIGENCIA:	SIN LIMITE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUMPLIENDO REQUISITOS Y DE FORMA VOLUNTARIA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS					
I. SOLICITUD DE DIVORCIO QUE CONTENDRA FIRMAS Y HUELLAS DE QUIENES COMPARECEN.	SI	I			
II. OFICIO ORIGINAL DE REMISION DEL JUZGADO Y COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA QUE ORDENE SU ASENTAMIENTO	SI	I			
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATA	
VIGENCIA:	NO APLICA				
COSTO:	\$ 314.00 MAS ANOTACION MARGINAL \$ 110.00, TOTAL \$424.00				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO NO APLICA	TARJETA DE DÉBITO NO APLICA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO APLICA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS NO PODRÁ REALIZARSE EL TRAMITE				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL				OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				M. EN A.P. ROSA MARIA VILLEGAS GUADARRAMA			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA CONSTITUCION		NO. INT. Y EXT.:		1	
COLONIA:	BARRIO SAN GASPAR		MUNICIPIO:	TONATICO			
C.P.:	51950	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
01721	141 04 12, 141 04 13 Y 141 00 41		127	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		NO APLICA			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
N/A	NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ OCUPÓ PARA DIVORCIARME?						
RESPUESTA:	LA SENTENCIA DE UN JUEZ QUE DIGA QUE ESTA DIVORCIADA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PARA CUANDO ME PUEDO CASAR NUEVAMENTE?						
RESPUESTA:	A PARTIR DE QUE SE ASIENTA EL ACTA DE DIVORCIO DE MANERA INMEDIATA ESTAN EN APTITUD DE CONTARER NUEVO MATRIMONIO,						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
MARIA PATRICIA AVILA DOMINGUEZ	M. EN A.P. ROSA MARIA VILLEGAS GUADARRAMA	27 / / NOVIEMBRE / 2019

